

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12501 *TEMEL D4 DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.L.*

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

VETERPALMA, S.L.

INVERSIONS EN NOVES TECNOLOGIES I BUSSINES, S.L.

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las entidades VETERPALMA, S.L. (sociedad absorbida), INVERSIONS EN NOVES TECNOLOGIES I BUSSINES, S.L. (sociedad absorbida), y TEMEL D4 DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.L. (sociedad absorbente), han decidido en sus respectivos domicilios sociales el día 14 de noviembre, por unanimidad lo siguiente:

Aprobar la fusión por absorción de VETERPALMA, S.L., e INVERSIONS EN NOVES TECNOLOGIES I BUSSINES, S.L., por parte de TEMEL D4 DISEÑO Y PUBLICIDAD, S.L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y con la transmisión en bloque de los patrimonios de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente, que ha adquirido por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Aprobar los respectivos Balances de fusión de cada una de las entidades partícipes (todos de fecha 31 de octubre de 2014).

Aprobar el proyecto común de dicha fusión por absorción, elaborado por los respectivos órganos de administración de las entidades partícipes en fecha 14 de noviembre de 2014.

Que se han cumplido todos los requisitos establecidos en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, en lo relativo a las normas generales sobre el proyecto y balance de fusión y demás circunstancias establecidas en dicho artículo.

El 1 de enero de 2015 es la fecha a partir de la cual la citada operación de fusión por absorción producirá efectos contables en las sociedades partícipes.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las entidades partícipes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las entidades partícipes en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de este acuerdo.

Palma, 25 de noviembre de 2014.- D. Tomás García Cabrer, Presidente del Consejo de Administración de Temel D4 Diseño y Publicidad, S.L., y de Veterpalma, S.L., así como Administrador solidario de Inversions en Noves Tecnologías i Bussines, S.L.

ID: A140060635-1

cve: BORME-C-2014-12501